

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 1959/20

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA DE EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE PRÓRROGA DEL COTO DE CAZA AV-10820

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la Prórroga del Coto Privado de Caza AV-10820, denominado EL TEJAR, iniciado a instancia de SDAD. DEPORTIVA CULTURAL DE CAZA EL TEJAR. El objeto del referido expediente es el procedimiento de Prórroga del coto de caza situado en los términos municipales de Arenas de San Pedro, Candeleda, Poyales del Hoyo, en la provincia de Ávila, con una superficie de 2.130,77 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los terrenos", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Caza y Pesca), Pasaje del Císter, 1 – 05001 ÁVILA.

Ávila, 1 de octubre de 2020.

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente, *Rosa San Segundo Romo*.